



# Gobierno en MOVIMIENTO

## ACTA DE AYUNTAMIENTO

Acta de Ayuntamiento del día 06 de Enero de 2014

En La Manzanilla de la Paz, Jalisco, siendo las 13 horas del día 6 de Enero de 2013, se reunieron los C.C. C.P Juan Martín Espinoza Cárdenas Presidente Municipal, el C. C.P Salvador Cervantes Bautista, Sindico Municipal y los regidores propietarios, Héctor Gonzalo Díaz Díaz, María Gabriela Salcedo López, Víctor Manuel Pantoja Buenrostro, Roberto Carlos Grimaldo Plascencia, Verónica Contreras Guillen y Jessica Yovana Gómez Amezcua, presente estuvo en este acto el C. Lic. Humberto Acevedo Trinidad, Secretario General del Ayuntamiento, todos convocados por el C. Presidente Municipal para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento la cual se rigió bajo el siguiente:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y ORDEN DEL DÍA
- 2.- INFORMES VARIOS DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL
- 3.- ASUNTOS VARIOS

**PRIMER PUNTO:** El C. Secretario procedió a tomar lista de asistencia encontrándose la totalidad de los convocados y en virtud de existir quórum legal se declaró abierta la sesión.

**SEGUNDO PUNTO:** El C. Presidente municipal hace uso de la voz informando lo siguiente:

a) Hace saber que mediante el programa 3X1, 2014 se están gestionando las obras para Villa Morelos correspondientes a los trabajos para mejorar las calles Gpe. Victoria y Villa Morelos.  
 b) Da a conocer el C. Presidente que se pagaron aguinaldos a los trabajadores del Ayuntamiento tal como fue acordado, así mismo informa que se entregaron los regalos y cobijas para los trabajadores, con fin de motivarlos a seguir esforzándose.  
 c) Hace saber que fue entregado el apoyo para migrantes dando a conocer que este apoyo fue gestionado puesto que había sido dado de baja, señalando que quienes completaron su trámite y cumplieron todos los requisitos fueron apoyados con los beneficios del programa.  
 d) Hace saber que se continúa trabajando con la gestión y presentación de proyectos en las diferentes dependencias federales y estatales a fin de conseguir

Ernest Alvarado A  
 Gonzalo Díaz  
 Roberto Acevedo Trinidad  
 VICTOR MANUEL DIAZ

Perrosica  
 [Signature]

ACTA NO. 31  
 SESION ORDINARIA  
 6/1/2014





# Gobierno en MOVIMIENTO

## ACTA DE AYUNTAMIENTO

los apoyos necesarios para la mejora de nuestro municipio.

### TERCER PUNTO:

- a) Se acuerda de manera unánime autorizar una toma de agua en la comunidad de la Tuna para la señora Eva Pérez únicamente para ella aprobándose que se desconecten de esta línea otras personas no autorizadas.
- b) Se acuerda de manera unánime remitir un oficio informativo a la Auditoría Superior del Estado, dándole a conocer los resultados de la auditoría privada y el conjunto de anomalías que siguen encontrándose en la administración pasada.
- c) Se acuerda de manera unánime autorizar la compra de un aparato de celular y la renta mensual exclusivo para uso de presidencia.
- d) El C. presidente municipal da a conocer las cuentas públicas del ejercicio fiscal 2013 aprobándose por unanimidad las mismas así como las modificaciones al presupuesto 2013, cambiando las partidas excedidas a las partidas sobrantes ajustando de acuerdo al gasto real cada una de las partidas. Así mismo se acuerda que forme parte de la presente acta el anexo correspondiente a las modificaciones antes descritas.
- e) Se autoriza de manera unánime las modificaciones hechas al presupuesto 2013 en las partidas que fueron modificadas para que el presupuesto quede adaptado a lo que se pagó.
- f) Se autoriza de manera unánime el cierre del ejercicio fiscal 2013 incluyendo el cambio de partidas efectuadas al presupuesto.
- g) Se aprueba de manera unánime llevar a cabo la realización de nuestras fiestas taurinas 2014 como cada año se realizan durante semana de pascua, para ello se aprueba unánimemente la integración de un patronato organizador de las mismas integrado por la sociedad civil y se les apoye y se les respalde por parte de este Ayuntamiento con el fin de seguir conservando las tradiciones de nuestro pueblo y con el propósito de mejorar el trabajo y la organización que se ha venido haciendo.
- h) Se acuerda de manera unánime llevar a cabo gestionar en coordinación con la Secretaría de Cultura la semana cultural durante las fiestas taurinas aprobándose del mismo modo los gastos que se originen

Ernesto Blumel & Roberto & Ernando y ya Habuuda Salcedo &  
 M Gonzalo Diaz VICTOR MANUEL PAB

Peronía  
 CPT

4710-5





# Gobierno en Movimiento

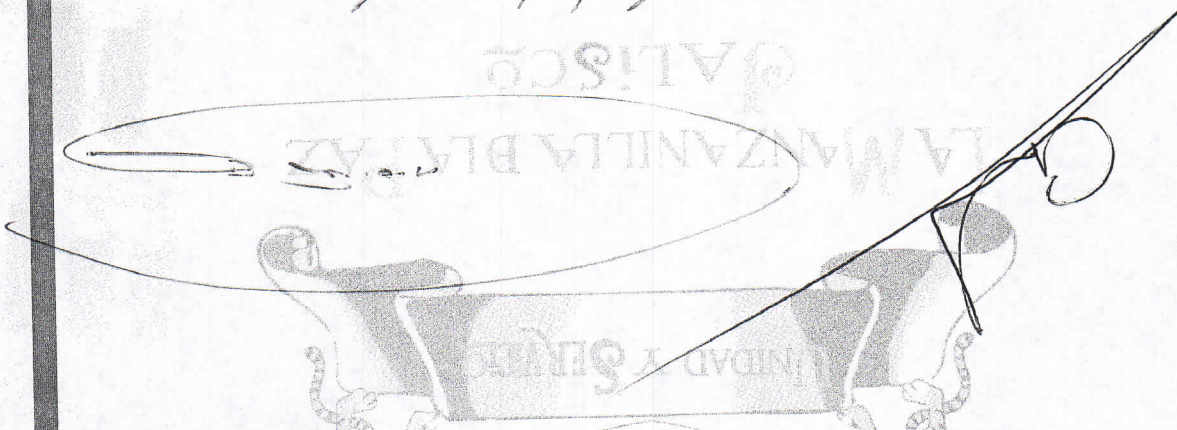
## ACTA DE AYUNTAMIENTO

i) Se aprueba de manera unánime que las terrazas de las fiestas taurinas sean pagadas en forma anticipada por los interesados.

ii) Se emplaza a los funcionarios omisos en el cumplimiento de su declaración patrimonial para que se pongan al corriente con la misma, se acuerda de modo unánime requerir el cumplimiento de esta obligación a funcionarios actuales y de otras administraciones así como a seguir los procedimientos administrativos a que haya lugar.

Se aprueba de manera unánime los proyectos de rehabilitación de brechas y caminos sacacosechas de todo el municipio ya que por el temporal de lluvias quedaron muy dañados y en pésimas condiciones por lo que urge su pronta rehabilitación, así mismo se aprueba que estos trabajos sean pagados a través de la partida de infraestructura

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión, levantándose para constancia la presente Acta y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



Mra. Gabriela Salcedo

Roberto L. Grimaldo

Ernesto Blázquez

Alfonso Díaz

VICÍO MANUÍSCRITO

Revisor Contable

1



ACTA  
NO. 32  
SESION  
ORDINARIA  
13/01/2014

**Gobierno en Movimiento**  
ACTA DE AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012-2015 LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO.

En La Manzanilla de la Paz, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 13 de enero de 2014, se reunieron los C.C. C.P. Salvador Espinoza Cárdenas, Síndico Municipal y los regidores propietarios, Héctor Gonzalo Díaz Díaz, María Gabriela Salcedo López, Víctor Manuel Pantoja Buenrostro, Roberto Carlos Grimaldo Plascencia, Verónica Contreras Guillen, Ernesto Blancarte Alvarez, Jessica Yovana Gómez Amezcua, C.D. Candelaria Contreras Anaya y Dr. José de Jesús Magaña Magaña, presente estuvo en este acto el C. Lic. Humberto Acevedo Trinidad, Secretario General del Ayuntamiento, todos convocados por el C. Presidente Municipal para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento la cual se rigió bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 3.- INFORMES VARIOS DEL C. PRESIDENTE
- 4.- ASUNTOS VARIOS

**PRIMER PUNTO:** El C. Secretario procedió a tomar lista de asistencia encontrándose la totalidad de los convocados y en virtud de existir quórum legal se declaró abierta la sesión.

**SEGUNDO PUNTO:** El C. Secretario procedió a efectuar la lectura del Acta de la Sesión Anterior, aprobándose de manera unánime.

**TERCER PUNTO:** En desahogo del presente punto se tomaron los siguientes acuerdos.

UNICO: "Se aprueba de manera unánime facultar al C. Presidente Municipal, C.P. Juan Martín Espinoza Cárdenas, Así como al C. C.P. Salvador Cervantes Bautista, Síndico Municipal; Lic. Humberto Acevedo Trinidad, Secretario General; Lic. Oscar Díaz Zambrano, Encargado de la Hacienda Pública Municipal; para que en nombre y representación de este Ayuntamiento suscriban un convenio de colaboración y participación con el Gobierno del Estado de Jalisco a través la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas así como la suscripción de los contratos de comodatos para la entrega a nuestro municipio de 2 vehículos para Seguridad Pública



*Verónica*  
*OB*  
*VICTOR MANUEL C.P.B.*

*Roberto y Erinaldo*  
*Roberto y Erinaldo*

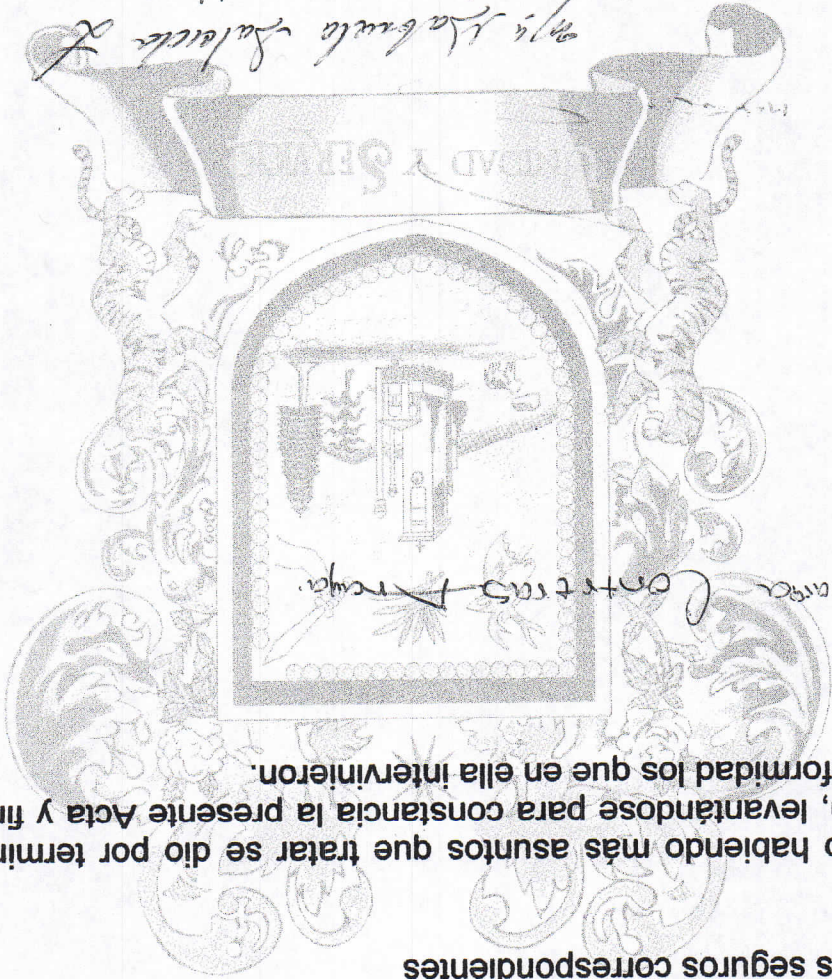
*Jessica Yovana Gomez Plascencia Contreras Anaya*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Jessica Juarez Gomez  
Vicente Manuel P/B*

*Roberto y Grimaldo  
Mia Gabriela Salazar*



*Comptroller Contreras Arcega*

Municipal, autorizando del mismo modo la contratación de los seguros correspondientes  
No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión, levantándose para constancia la presente Acta y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

**Gobierno en Movimiento**





# Gobierno en MOVIMIENTO

## ACTA DE AYUNTAMIENTO

En La Manzanilla de la Paz, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 07 de febrero de 2014, se reunieron los C.C. C.P. Juan Martín Espinoza Cárdenas, Presidente Municipal, el C. C.P. Salvador Cervantes Bautista, Síndico Municipal y los regidores propietarios, Héctor Gonzalo Díaz Díaz, María Gabriela Salcedo López, Víctor Manuel Pantoja Buenrostro, Roberto Carlos Grimaldo Plascencia, Verónica Contreras Guillen, Ernesto Blancarte Álvarez, Jessica Yovana Gómez Amezcua, C.D. Magdalena Contreras Anaya y Dr. José de Jesús Magaña Magaña; presente estuvo en este acto el C. Lic. Humberto Acevedo Trinidad, Secretario General del Ayuntamiento, todos convocados por el C. Presidente Municipal para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento la cual se rige bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORMES VARIOS DEL C. PRESIDENTE
- 4.- ASUNTOS VARIOS

**PRIMER PUNTO:** El C. Secretario procedió a tomar lista de asistencia encontrándose la totalidad de los convocados y en virtud de existir quórum legal se declaró abierta la sesión.

**SEGUNDO PUNTO:** El C. Secretario procedió a efectuar la lectura del Acta de la Sesión Anterior, aprobándose de manera unánime.

**TERCER PUNTO:** En uso de la voz el C. Presidente informa lo siguiente:

- a) Da a conocer que se sigue trabajando en la obra de La Tuna con un avance de un 60% estimando terminar al 100% la obra en 2 semanas.
- b) Hace saber que se ha dado inicio con la primera etapa de la construcción del centro Cultural Arq. Luis Barragán, donde se pretende la rehabilitación del domo existente, la construcción de baños y del espacio de formación para talleres culturales. Así mismo señala que se está gestionando en México la segunda etapa de este proyecto.
- c) Informa que se está trabajando con diversos proyectos que para bajar los fondos federales y estatales que tenemos aprobados entre ellos la rehabilitación de la presa y unidad deportiva, empedrado ahogado en cemento en diversas calles,

ACTA NO. 33 SESION ORDINARIA 07/02/2014



Landelara Contreras Arreola

Jessica Yovana G

Roberto C. Ernando  
Vicente ANA NU ECL P/B  
Gonzalo Díaz

Secretaría  
JBA

Salcedo

11/02/14



# Gobierno en MOVIMIENTO

## ACTA DE AYUNTAMIENTO

así como los correspondientes a los programas estatales tales como FONDEREG y 3X1.

d) Da a conocer que se obtuvo por parte del gobierno del estado la otorgación de 2 vehículos para seguridad pública así como 1 vehículo para el DIF para el traslado de enfermos. Así mismo señala que se tiene la aprobación del gobierno del estado para la inversión de 1,000,000.00 para la escuela del Chiflón, además de la dotación de tablets para niños de 5° y 6° de primaria, así como la implementación de aulas didácticas de acceso digital para las secundarias. Respecto al proyecto para el nuevo centro de salud que se está buscando, hace saber que se tendrá que analizar la posibilidad de contratar un crédito para la compra del terreno para no dejar ir esta obra.

e) Hace del conocimiento que se pretende instalar una base militar permanente en el municipio para reforzar la seguridad y la prevención de ilícitos.  
f) Respecto al inventario de bienes recibidos en comodato por la administración pasada se hace saber que existe una diferencia de bienes recibidos con los que recientemente informa el gobierno del estado haber entregado, así como del conjunto de bienes muebles por lo que se está analizando dicha situación para en su caso proceder penalmente en contra de los funcionarios salientes de la administración anterior.

g) Da a conocer que se han aperturado diversos programas de apoyo para la comunidad tanto para campesinos como para emprendedores en el ramo de promoción económica y turismo señalando que el 15 de febrero habrá una reunión en Zapotitlán con el gobernador donde se arrancan estos programas.  
h) Hace saber que se está realizando la gestión correspondiente con la Federación Jalisciense en E.U para la aprobación de proyectos del 3x1

### CUARTO PUNTO: En desahogo del presente punto se tomaron los siguientes acuerdos.

- a) Se acuerda de manera unánime el descuento mensual de nuestras participaciones a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas por la cantidad de \$ 50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 MN), con el fin de generar un ahorro que nos permita hacer frente a los compromisos de fin de año en particular los pagos de aguinaldo.
- b) Por acuerdo unánime se aprueba otorgar un plazo de 72 horas al C. Rafael Sánchez propietario del hotel la Vieja Casona para que lleve a cabo la reconexión de su drenaje a la red

M.S.T.

Jessica Guana Gomez A  
Gandalaria Contreras Anaya

Roberto C. Esmirado Sr. Habacaba Salcedo

Alfonso Dierzbach  
Vicente Manuvel P.B.

Perovicia  
C91



*A*

*Denuncia*

*Assica Giovana Gomez A  
D. Gonzalo Diaz D  
Victor Manuel B*

*2012*

*Mrs. Sabina L. White  
Roberto C. Armijo*

*Candalaria Contreras Araya*

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión, levantándose para constancia la presente Acta y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

- g) Se acuerda de manera unánime autorizar la compra de una copiadora misma que será pagada en mensualidades.
  - f) Se acuerda por unanimidad aprobar los gastos correspondientes para aguas frescas y refrigerio a estudiantes y participantes en el evento del día 24 de febrero así como los del foro de INMUJERES.
  - e) Se acuerda de manera unánime autorizar el proyecto de imagen urbana 2014 para la pinta y rehabilitación de fachadas con el propósito de mejorar la imagen urbana de nuestro municipio, mismo que será obra directa del municipio.
  - d) Se acuerda de manera unánime destinar los recursos que se habían previsto para la adquisición de un vehículo para la compra de seguros para los vehículos que se recibieron en comodato con el gobierno del estado.
  - c) Se aprueba de manera unánime el proyecto INMUJERES para el ejercicio 2014, así como la firma de convenios a que haya lugar, así mismo se acuerda de forma unánime nombrar a María Alejandra Martín del Campo Bervera como Enlace Titular del Instituto de la Mujer Manzanillense.
- municipal, así mismo se acuerda exigirle que repare los daños a particulares que ha causado con el drenaje.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

**GOBIERNO EN MOVIMIENTO**







ACTA  
NO. 34  
SESION  
ORDINARIA  
17/02/2014

**Gobierno en MOVIMIENTO**  
ACTA DE AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012-2015 LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO.

En La Manzanilla de la Paz, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 17 de febrero de 2014, se reunieron los C.C. C.P. Juan Martín Espinoza Cárdenas, Presidente Municipal, el C. C.P. Salvador Cervantes Bautista, Síndico Municipal y los regidores propietarios, Héctor Gonzalo Díaz Díaz, María Gabriela Salcedo López, Víctor Manuel Pantoja Buenrostro, Roberto Carlos Grimaldo Plascencia, Verónica Contreras Guillén, Ernesto Blancarte Alvarez, Jessica Yovana Gómez Amezcua, C.D. Candelaria Contreras Anaya y Dr. José de Jesús Magaña Magaña; presente estuvo en este acto el C. Lic. Humberto Acevedo Trinidad, Secretario General del Ayuntamiento, todos convocados por el C. Presidente Municipal para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento la cual se rigió bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 3.- INFORMES VARIOS DEL C. PRESIDENTE
- 4.- ASUNTOS VARIOS

**PRIMER PUNTO:** El C. Secretario procedió a tomar lista de asistencia encontrándose la totalidad de los convocados y en virtud de existir quórum legal se declaró abierta la sesión.

**SEGUNDO PUNTO:** El C. Secretario procedió a efectuar la lectura del Acta de la Sesión Anterior, aprobándose de manera unánime.

**TERCER PUNTO:** En desahogo del presente punto se tomaron los siguientes acuerdos.

A) Por acuerdo unánime se aprueban las siguientes autorizaciones relacionadas con obra pública ejercicio 2014: (FONDO DE PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL)

**Primero.-** Se autoriza al municipio de LA MANZANILLA DE LA PAZ, JAL, la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2014, por el monto de \$ 8'148,471.00 (OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2014, con recursos provenientes del fondo de PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2014.

Relación de Obras a ejecutar:

No.	Nombre de Obra
1	Construcción de Infraestructura para Desarrollo Turístico en la presa El Chifón en La Manzanilla de la Paz, Jalisco

*Carretera*  
*Ernesto Blancarte*

*HERRERA*

*Roberto C. Grimaldo*  
*Roberto C. Grimaldo*

*VICTOR MANUEL CEBALPA*  
*Victor Manuel Cebalpa*





# Gobierno en MOVIMIENTO

## ACTA DE AYUNTAMIENTO

**Segundo.-** Se autoriza al Presidente Municipal, C.P Juan Martin Espinoza Cárdenas, Secretario General, Lic. Humberto Acevedo Trinidad, Síndico C.P Salvador Cervantes Bautista y al Tesorero, Lic. Oscar Diaz Zambrano para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

**Tercero.-** Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

B) Por acuerdo unánime se aprueba la siguiente obra pública ejercicio 2014(FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA)

**Primero.-** Se autoriza al municipio de LA MANZANILLA DE LA PAZ, JAL, la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2014, por el monto de \$ 694,500.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2014, con recursos provenientes del FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2014.

Relación de Obras a ejecutar:

No.	Nombre de Obra
1	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES EN UNIDAD DEPORTIVA

**Segundo.-** Se autoriza al Presidente Municipal, C.P Juan Martin Espinoza Cárdenas, Secretario General, Lic. Humberto Acevedo Trinidad, Síndico C.P Salvador Cervantes Bautista y al Tesorero, Lic. Oscar Diaz Zambrano para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

**Tercero.-** Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

C) De manera unánime se aprueba autorizar las siguiente obra pública:

**Primero.-** Se autoriza al municipio de LA MANZANILLA DE LA PAZ, JAL, la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2014, por el monto

VICEDON MANUOIEC/PB H Gonzalo Diez B.

Roberto L. Grimaldo

ya Sabas de Salas

Coronica  
Amal Bland-A





# Gobierno en Movimiento

## ACTA DE AYUNTAMIENTO

de \$ 1,900,00.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2014, con recursos provenientes del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público Y Rehabilitación de Infraestructura con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2014.

Relación de Obras a ejecutar:

No.	Nombre de Obra
1	Construcción de pavimentos en las calles Progreso, Sor Juana Inés de la Cruz y Francisco I. Madero, piedra ahogada en concreto en la Manzanilla de la Paz.

**Segundo.-** Se autoriza al Presidente Municipal, C.P. Juan Martín Espinoza Cárdenas, Secretario General, Lic. Humberto Acevedo Trinidad, Síndico C.P. Salvador Cervantes Bautista y al Tesorero, Lic. Oscar Díaz Zambrano para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

**Tercero.-** Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión, levantándose para constancia la presente Acta y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Mrs. Gabriela Salcedo F.

Roberto L. Grimaldo

Ernesto Blumstein L.

Al Conzede Díaz D.

VICTOR MANUEL P.B.

Verónica G. J.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





# Gobierno en MOVIMIENTO

## ACTA DE AYUNTAMIENTO

Acta de Ayuntamiento del día 10 de Marzo de 2014

En La Manzanilla de la Paz, Jalisco, siendo las 13 horas del día 10 de Marzo de 2014, se reunieron los C.C. C.P Juan Martín Espinoza Cárdenas Presidente Municipal, el C. C.P Salvador Cervantes Bautista, Síndico Municipal y los regidores propietarios, Héctor Gonzalo Díaz Díaz, María Gabriela Salcedo López, Víctor Manuel Pantoja Buenrostro, Roberto Carlos Grimaldo Plascencia, Verónica Contreras Guillen, Ernesto Blancarte Alvarez, Jessica Yovana Gómez Amezcua, Candelaria Contreras Anaya y Dr. José de Jesús Magaña Magaña; presente estuvo en este acto el C. Lic. Humberto Acevedo Trinidad, Secretario General del Ayuntamiento, todos convocados por el C. Presidente Municipal para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento la cual se rigió bajo el siguiente:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL
- 2.- INFORMES VARIOS DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL
- 3.- ASUNTOS VARIOS

**PRIMER PUNTO:** El C. Secretario procedió a tomar lista de asistencia encontrándose la totalidad de los convocados y en virtud de existir quórum legal se declaró abierta la sesión.

**SEGUNDO PUNTO:** El C. Presidente municipal hace uso de la voz informando lo siguiente:

- a) Haciendo uso de la voz el C. Presidente informa que se ha recibido por parte de la SAGARPA el certificado de Municipio Libre del gusano barrenador con lo que los productores de aguacate podrán exportar su producto.
- b) Informa que se tendrá mañana 11 de marzo una reunión de promoción económica para dar a conocer a los empresarios los diversos programas de apoyo haciendo una cordial invitación a los integrantes de este Ayuntamiento para que asistan y den a conocer la información.
- c) Respecto a los proyectos del 3X1 hace saber que se ha logrado el apoyo de la federación del norte de California para la firma de los proyectos que se estarán presentando a través de este programa.

Roberto C. Grimaldo  
 Mtro. Sabana Salazar  
 Mtro. Gonzalo Díaz  
 VICTOR MANUEL

Verónica  
 (13)  
 Ana E. Blumstein  
 H. A.

CTA NO. 35  
 SESION  
 ORDINARIA  
 10/III/2013





# Gobierno en Movimiento

## ACTA DE AYUNTAMIENTO

d) Da a conocer que se ha concluido la obra "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO, RED DE DRENAJE Y RED DE AGUA POTABLE EN CALLE DE ACCESO SIN NOMBRE PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE LA TUNA" en la comunidad de La Tuna a través del programa FISE, misma que ya fue inaugurada contando con la asistencia de la SIOP y de la dirección de FISE quienes recibieron la obra. Cabe hacer mención que los beneficiarios agradecieron al Ayuntamiento la realización de esta obra ya que se logró la ampliación de metas para beneficio de los habitantes.

e) Hace del conocimiento que se ha dado inicio con la segunda etapa del proyecto Luis Barragán y que se está a la espera del dictamen correspondiente a CONACULTA para la implementación de la Segunda Etapa de la Obra.

### TERCER PUNTO:

a) Se aprueba de manera unánime autorizar al Presidente municipal para que lleve a cabo las gestiones necesarias a fin de negociar la adquisición, o donación de un terreno apto para proponer la construcción de un nuevo centro de salud en la cabecera municipal.

b) Se acuerda de manera unánime autorizar los gastos correspondientes para reparar y arreglar en forma emergente los desperfectos del drenaje en la calle Javier Mina, mismo que se encuentra en pésimas condiciones, aprobándose los materiales y la mano de obra correspondiente.

c) Se aprueba de manera unánime la autorización y viajes necesarios de traslado y alimentos para el Presidente Municipal y acompañante a la ciudad de México a fin de hacer entrega del proyecto ejecutivo del Centro Cultural Arq. Luis Barragán, para su correspondiente revisión, así como para la gestión y validación de las obras etiquetadas en la federación, la correspondiente a la Rehabilitación de la Unidad Deportiva, Rehabilitación y ciclopista en la Presa El Chiflón y la construcción de empedrado zampeado en diversas calles de cabecera municipal.

*Roberto C. Giraldo*  
*M. Gonzalo Diez D*  
 VICERMANUELEPP

*María Esabella Salceda*

*[Handwritten signature]*



*Peroviera*  
*[Signature]*  
*Carla Blumka*  
 M. G. C. L.



# Gobierno en MOVIMIENTO

## ACTA DE AYUNTAMIENTO

- d) Se acuerda de manera unánime la implementación de la obra a través de FODEREG 2014, relacionada con el mejoramiento de la imagen urbana de la cabecera municipal con la construcción de portales acordándose se inscriba el punto tal como lo solicita el gobierno del estado.
- e) Se acuerda de manera unánime la inscripción del punto de acuerdo del programa 3x1 de conformidad con las reglas de operación del mismo.
- f) Así mismo se acuerda de modo unánime y se autoriza al C. Presidente Municipal para que lleve a cabo las gestiones para conseguir un crédito correspondiente para hacer frente a las participaciones municipales correspondientes al programa FODEREG, 3X1 FEDERAL, IMAGEN URBANA, CONACULTA y las obras directas autorizadas.
- g) Se acuerda de manera unánime el pago de mano de obra para pintar edificios públicos y deshierbes de estos.
- h) Se aprueba de manera unánime la suscripción de un convenio de colaboración y participación con Servicios de Salud Jalisco para la implementación de espacios libres de humo autorizando al Presidente Municipal, Sindico y Secretario para la firma del convenio referido.
- i) Se aprueba de manera unánime la autorización al Presidente, Sindico y Secretario General para la firma del convenio correspondiente con INAPAM a fin de llevar a cabo políticas públicas de beneficio a los adultos mayores.
- j) Se acuerda de manera unánime negar la licencia para licorería que solicita el C. HECTOR SANTOS como se había ya establecido con anterioridad.
- k) Se acuerda de manera unánime llevar a cabo los trámites correspondientes con la SEDATU para la realización del Atlas de Riesgo para nuestro municipio.
- l) Se acuerda de manera unánime autorizar al Presidente municipal y al Secretario general para lleven a cabo las gestiones necesarias a fin de conseguir un financiamiento a fondo perdido para la colocación en el municipio de luminarias públicas eficientes tipo led.
- m) Se acuerda de manera unánime llevar a cabo el pago de notario y asistencia jurídica para la escrituración de los espacios públicos municipales,

*Perovices*  
*1001*  
*Enul Blank*  
*1001*

*Roberto y Grimaldo*  
*Dr. Gonzalo Diaz*  
*Victor MANUUECPR*  
*Alcaldesa*  
*Salvador*





# Gobierno en MOVIMIENTO

## ACTA DE AYUNTAMIENTO

así como para la realización de los trámites correspondientes y levantamientos topográficos.

n) Se acuerda de manera unánime sufragar los gastos generados con motivo del desfile y coronación de reinas de la primavera.

o) Se aprueba de manera unánime autorizar el pago de reparación de la bomba para el pozo profundo de la delegación Villa Morelos, con un monto de \$28,000.00 así como de las instalaciones eléctricas que resultaron dañadas con un costo de \$20,000.0

p) Se acuerda de manera unánime otorgar un apoyo económico para el médico pasante del centro de salud a fin de que sea posible mejorar la atención con un horario ampliado en el espacio de salud municipal.

q) Se aprueba de manera unánime la participación del municipio en el programa de útiles y mochilas 2014.

r) Se aprueba de manera unánime la adquisición de un lote adjunto al DIF municipal en el cual se pretende construir el nuevo comedor asistencial. Se acuerda del mismo modo que el C. Presidente negocie la cantidad y en su caso se compre dicho terreno.

s) Se aprueba de manera unánime la autorización para la adquisición de llantas nuevas a crédito para camión de volteo, la pipa y la maquinaria.

t) Se aprueba de manera unánime autorizar la implementación del Encuentro de medicina tradicional de Occidente en la Manzanilla de la Paz, con el fin de promover el turismo alternativo así como los servicios de salud para nuestros habitantes; se acuerda por unanimidad sufragar los gastos correspondientes a la publicidad renta de toldos, renta de mesas y los eventos culturales; así mismo se aprueba unánimemente la implementación de la Feria del Deporte y el pago de los gastos correspondientes, a la premiación de competencias y combustibles para el traslado de los equipos participantes.

u) Se aprueba de manera unánime autorizar la implementación de los trabajos de mantenimiento de espacio conocido como "el parque" así como la realización de los trabajos consistentes en el mantenimiento de la duela y estructura metálica, gradería cubierta con duela así como el foro a fin de que éste forme parte del centro cultural Arq. Luis Barragán. Cabe hacer mención que se conserva la

*Percepción*

*Carrito Blanco*

*5-4-1*

*Roberto L. Guzmán*  
*91 Gonzalo Díez D*  
*VICTOR MANUEL CPB*

*mpa Sabarua*

*Sabanda*

*90*  
*91*



*(Handwritten mark)*

*Arreola*

*VICTOR-MANUEL  
01 Gonzalo Diaz D.*

*(Handwritten signature)*

*Roberto L. Grijalva*

*mpo Habuila Salcedo L.*

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión, levantándose para constancia la presente Acta y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

- y) Se aprueba de manera unánime la observación de la regidora Candelaria Contreras Aguilar a fin de que se incluya en el proyecto de la Presa un espacio específico con rampas para el uso de patinetas y bicicletas.
  - x) De manera unánime se acuerda girar oficio a Director General SIMAR SURESTE, en virtud de las quejas ciudadanas relacionadas con los camiones de esta dependencia a los que se ha detectado que se les tira la basura en la carretera a fin de que se tomen las medidas necesarias puesto que es evidente que algunos sitios adyacentes a la carretera se encuentran muy sucios, solicitando al propio tiempo la intervención del director de la dependencia señalada para la limpieza de estos espacios.
  - w) Se acuerda de manera unánime autorizar la Expo Ganadera en nuestro municipio en el marco de las fiestas taurinas los días 24, 25, 26 y 27 de abril así como los gastos necesarios.
  - v) Se acuerda de manera unánime aprobar la firma del convenio y creación del espacio denominado CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR, en colaboración con el poder judicial, juzgado mixto con sede en Mazamitla.
- espacio seguirá usándose también para el deporte. cancha de usos múltiples del mismo por lo que el

ACTA DE AYUNTAMIENTO

**GOBIERNO EN MOVIMIENTO**





- COPLADEMUN
- CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
- COMUSIDA
- CONSEJO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
- CONSEJO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN
- CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA
- CONSEJO MUNICIPAL DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
- CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS
- CONSEJO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN ECONOMICA

a) Se acuerda de manera unánime la aprobación para la conformación e instalación y en su caso la actualización de los Consejos Municipales para su seguimiento como parte de la política pública de participación municipal.

**TERCER PUNTO:** En desahogo del presente punto se tomaron los siguientes acuerdos.

**SEGUNDO PUNTO:** El C. Secretario procedió a efectuar la lectura del Acta de la Sesión Anterior, aprobándose de manera unánime.

**PRIMER PUNTO:** El C. Secretario procedió a tomar lista de asistencia encontrándose la totalidad de los convocados y en virtud de existir quórum legal se declaró abierta la sesión.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- PUNTOS VARIOS.

**ORDEN DEL DÍA**

En La Manzanilla de la Paz, Jalisco, siendo las 18:00 horas del día 28 de marzo de 2014, se reunieron los C.C. C.P. Juan Martín Espinoza Cárdenas, Presidente Municipal, el C. C.P. Salvador Cervantes Bautista, Síndico Municipal y los regidores propietarios, Héctor Gonzalo Díaz Díaz, María Gabriela Salcedo López, Víctor Manuel Pantoja Buenrostro, Roberto Carlos Grimaldo Plascencia, Verónica Contreras Guillen, y Jessica Yovana Gómez Amezcua, presente estuvo en este acto el C. Lic. Humberto Acevedo Trinidad, Secretario General del Ayuntamiento, todos convocados por el C. Presidente Municipal para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento la cual se rigió bajo el siguiente:

**ACTA DE AYUNTAMIENTO**



ACTA NO. 36 SESION ORDINARIA 28/03/2014



Jessica Yovana Gomez Amezcua

Roberto Cervantes

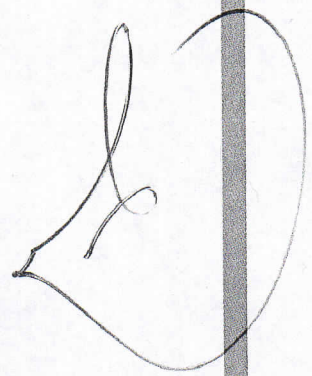
VICTOR MANUEL DIAZ  
H. Gonzalo Diaz D

Verónica Contreras Guillen  
Lic. Humberto Acevedo Trinidad

C. R.



- GIROS RESTRINGIDOS
- ECOLOGIA
- CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE LA IMAGEN URBANA
- DEPORTE
- PARTICIPACION CIUDADANA
- BANDO DE POLICIA Y ORDEN PUBLICO
- REGLAMENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.
- REGLAMENTO DEL MERCADO MUNICIPAL DE RESIDUOS URBANOS
- REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL
- REGLAMENTO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.
- REGLAMENTO MUNICIPAL DEL MERCADO MUNICIPAL DE RESIDUOS URBANOS
- REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL
- REGLAMENTO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.
- REGLAMENTO MUNICIPAL DEL MERCADO MUNICIPAL DE RESIDUOS URBANOS
- REGLAMENTO MUNICIPAL DE RESIDUOS SOLIDOS
- REGLAMENTO MUNICIPAL DE AGUAS RESIDUALES



c) Se aprueba de manera unanime la revision y actualizacion de los reglamentos municipales existentes:

b) Analizados que fueron se aprueban por unanimidad los reglamentos de: **SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, Y REGLAMENTO DE TURISMO,** aprobándose su publicación en los órganos de difusión del municipio y ordenándose se gire una copia a la dirección de publicaciones del Congreso del Estado.

Cada uno de ellos será presidido por el C. Presidente Municipal y los integrantes de la comunidad manzanillense.

- CONSEJO MUNICIPAL DE PROMOCION TURISTICA
- CONSEJO MUNICIPAL DE EDUCACION AMBIENTAL
- CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
- CONSEJO MUNICIPAL PARA LA PREVENCION DE ADICIONES
- CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA
- CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE
- CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER.
- CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
- COMITE DE SALUD MUNICIPAL

ACTA DE AYUNTAMIENTO



Jessica Juana Gomez Amezcua

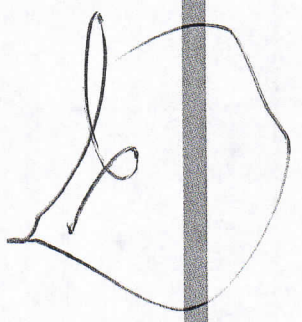
Roberto C. Espinaldo

VICTOR MA NUEL PB  
Al Gonzalo Dpc B

Terencia Cabrera St. P  
Mg. Abundia Salcedo P



d) En el Marco del programa FOPEDEP 2014 se acuerda de manera unánime autorizar los trabajos de supervisión y control de obra para la "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN LAS CALLES PROGRESO, SOR JUANA INES DE LA CRUZ Y FRANCISSO I. MADERO, PIEDRA AHOGADA EN CONCRETO EN LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO". El presente acuerdo se justifica en la necesidad de contratar una instancia externa de supervisión de obra toda vez que el municipio no cuenta con personal suficiente para el seguimiento puntual a cada una de las obras a ejecutarse. Así mismo se aprueba de manera unánime contratar a la empresa HUKONSTRUCCIONES S.A DE C.V toda vez que su propuesta técnica y financiera, resulta viable.



- REGLAMENTO MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
- REGLAMENTO INTERNO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
- REGLAMENTO INTERNO DEL FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA MANZANILLA DE LA PAZ
- REGLAMAMIENTO DE LA INSTANCIA IN MUJER
- REGLAMENTO MUNICIPAL DEL USO DEL INTERNET
- REGLAMENTO DE PANTEONES MUNICIPALES
- REGLAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
- REGLAMENTO DE SERVICIOS DE LIMPIA
- REGLAMENTO DE PARQUES Y JARDINES
- REGLAMENTO DEL RASTRO MUNICIPAL
- REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA
- MANUAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALLES
- REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
- REGLAMENTO INTERIOR DE DESARROLLO MUNICIPAL
- REGLAMENTO DE DESARROLLO RURAL
- REGLAMENTO INTERNO DEL COPLADEMUN
- REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
- REGLAMENTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO

Jessica Juana Gomez Amezcua

Roberto C. Srinardo

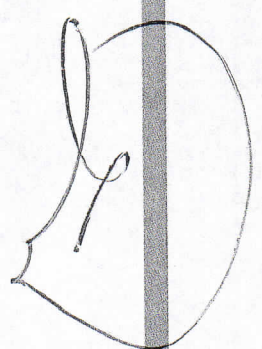
ACTA DE AYUNTAMIENTO



VICTOR MA NUEL PB  
01 Gonzalo Diaz D

Denoviana Contreras SA  
Mps Sabina La Salceda X

- e) Con el propósito de apoyar a los trabajadores que de manera supereminente requieran el apoyo, se acuerda unánimemente otorgar préstamos económicos a los trabajadores que acrediten situaciones de emergencias, siendo descontados de la nómina del trabajador de tal manera que la Hacienda Municipal no se vea afectada.
- f) Se acuerda de manera unánime autorizar los pagos a los artistas que se presentaran durante el programa de domingos culturales en su edición 2014, lo anterior a fin de promover la cultura entre nuestra población.
- g) Se acuerda de manera unánime autorizar los gastos correspondientes a la celebración del desfile del día de la primavera y natalicio de Benito Juárez, aprobándose el pago de la música y bebidas refrescantes para los participantes.
- h) Se acuerda de manera unánime aprobar el evento denominado "SEXTO ENCUENTRO DE MEDICINA TRADICIONAL DE OCCIDENTE", mismo que se lleva a cabo anualmente en La Manzanilla de la Paz, con el consiguiente beneficio para el turismo local, por lo que se acuerda apoyar los gastos de alimentos y promoción del evento.
- i) Con el fin de promover turísticamente al municipio así como la difusión y la comunicación social del Ayuntamiento se acuerda el pago de difusión a través de los diversos medios de comunicación, local y regional; De igual manera con el fin de contar con registro visual de los eventos culturales, festivales, y fiestas públicas (taurinas y patrias) se acuerda de manera unánime el pago de filmación y fotografía, así como de publicidad impresa; del mismo modo, se acuerda el patrocinio publicitario a través de la radio durante el ejercicio 2014 y 2015.
- j) Se acuerda de manera unánime aprobar los gastos derivados de la XXI REUNIÓN NACIONAL DE LA RED MEXICANA DE MUNICIPIOS POR LA SALUD, en la que el municipio es sede aprobando el pago de transporte, alimentos, música y toldos; en este evento se posiciona a La Manzanilla de la Paz, como vanguardia nacional en el proyecto CAMINEMOS JUNTOS POR UNA MANZANILLA SALUDABLE.
- k) Se acuerda de manera unánime autorizar la participación del municipio en co-inversión con los fondos para la promoción de la cultura; FONDO JALISCO, FONDO DE ANIMACIÓN CULTURAL, PAICE así como los programas locales de promoción y animación cultural 2014 y la suscripción de los convenios de colaboración y coordinación correspondientes.



Jessica Yohana Gomez Amezcua



Roberto y Emraldo

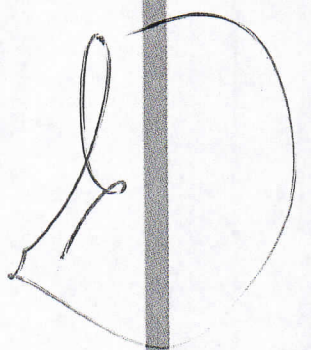
VICTOR MANUEL POB  
91 Gonzalo Diaz P

Genovía Cortez J.  
ayo Sabunda Salcedo X

ACTA DE AYUNTAMIENTO  
GOBIERNO EN MOVIMIENTO



- l) Se acuerda de manera unánime autorizar el pago de gastos de viáticos atrasados al Presidente Municipal.
- m) Se acuerda por unanimidad llevar a cabo el pago de las aportaciones correspondientes al SIMAR SURESTE por concepto de disposición final de residuos y aportaciones 2014, así como a AIPROMADES, asociación a la cual pertenece el municipio para el tema de gestión ambiental.
- n) Se acuerda de manera unánime autorizar el pago de maestros para talleres culturales 2014 y 2015 a fin de dar continuidad a las actividades de formación musical, danza y teatro entre nuestra comunidad.
- o) Se acuerda de manera unánime la compra de instrumentos musicales a fin de promover la formación musical de niños y jóvenes en nuestro municipio.
- p) Se aprueba de manera unánime autorizar el pago de hospedaje para personal de Gobierno que por motivos de comisión han requerido pernoctar en el municipio. Así como a personal del Ayuntamiento que por motivos similares requirió hospedaje en comisión oficial.
- q) Se acuerda por unanimidad la adquisición de copadora, así como el pago del anticipo y finiquito de la misma; del mismo modo se aprueban los gastos de reparación de los equipos de fotocopiado en registro civil.
- r) Se acuerda de manera unánime el pago del sistema contable NICHU para la Hacienda Pública Municipal a fin de hacer más eficiente la integración de las cuentas públicas municipales.
- s) Se acuerda por unanimidad autorizar a la Hacienda Pública Municipal para que se paguen los gastos realizados con vales del año 2013 y que se adeudan a proveedores.
- t) Se acuerda de manera unánime el pago de nómina a través de cuenta corriente y fortalecimiento, en virtud de la problemática de liquidez de nuestras finanzas municipales y previendo garantizar la operación de los servicios básicos del municipio.
- u) Se acuerda de manera unánime la compra de cobertores para ser entregados a las personas en situación de precariedad social en el municipio.
- v) Se acuerda de manera unánime el pago de servicio de telefonía celular en red para personal municipal operativo para temas de seguridad (Presidente, Director de Seguridad Pública, Secretario y Oficial Mayor)
- w) Se acuerda de manera unánime autorizar el incremento de sueldo al síndico municipal y el pago retroactivo.
- x) Se acuerda de manera unánime autorizar el pago de vacaciones al personal que laboró durante el periodo



Jessica Youana Gomez Amezcua

Roberto Cervantes

ACTA DE AYUNTAMIENTO  
**GOBIERNO EN MOVIMIENTO**



VICTOR MARQUEL PB  
 01 Gonzalo Diaz D.

Jessica  
 Roberto Cervantes  
 01  
 C. D.

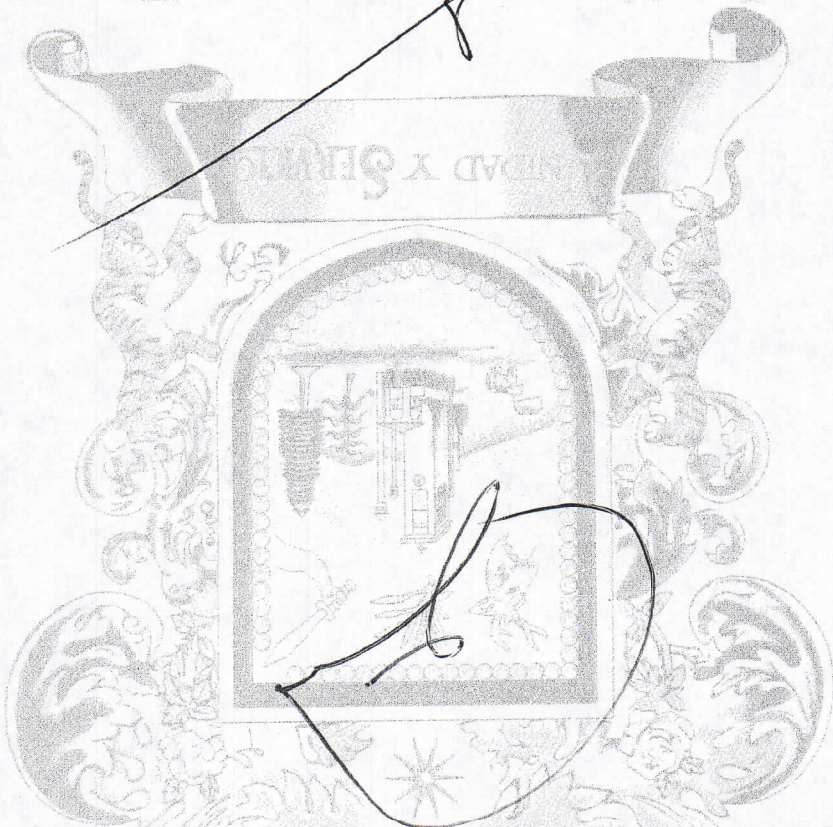
Jessica Yovana Gomez Amezcua

Mrs. Roberta Salcedo K.

Roberto C. Guimada  
Diana Contreras G.

91 Gonzalo Diaz D.

VIC FORTMAN WEL PB



vacacional, así como el pago de adeudos por este mismo concepto durante el ejercicio 2013. No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión, levantándose para constancia la presente Acta y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

**GOBIERNO EN MOVIMIENTO**





# Gobierno en Movimiento

## ACTA DE AYUNTAMIENTO

ACTA NO. 37 SESION ORDINARIA 09/04/2014

En La Manzanilla de la Paz, Jalisco, siendo las 18:00 horas del día 09 de abril de 2014, se reunieron los C.C. C.P. Juan Martín Espinoza Cárdenas, Presidente Municipal, el C. C.P. Salvador Cervantes Bautista, Síndico Municipal y los regidores propietarios, Héctor Gonzalo Díaz Díaz, María Gabriela Salcedo López, Víctor Manuel Pantoja Buenrostro, Roberto Carlos Grimaldo Plascencia, Verónica Contreras Guillen, Ernesto Blancarte Alvarez, Jessica Yovana Gómez Amezcua, C.D. Candelaria Contreras Anaya y Dr. José de Jesús Magaña Magaña, presente estuvo en este acto el C. Lic. Humberto Acevedo Trinidad, Secretario General del Ayuntamiento, todos convocados por el C. Presidente Municipal para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento la cual se rigió bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORMES VARIOS DEL C. PRESIDENTE
- 4.- ASUNTOS VARIOS

**PRIMER PUNTO:** El C. Secretario procedió a tomar lista de asistencia encontrándose la totalidad de los convocados y en virtud de existir quorum legal se declaró abierta la sesión.

**SEGUNDO PUNTO:** El C. Secretario procedió a efectuar la lectura del Acta de la Sesión Anterior, aprobándose de manera unánime.

**TERCER PUNTO:** En uso de la voz el Presidente informa lo siguiente:

a) Hace saber que se está gestionando la construcción de un centro de salud en la cabecera municipal, señalando así mismo que se ganó el concurso para la sede de la visita de campo de la Reunión Nacional de Municipios por lo que la Manzanilla de la Paz, será la sede de este importante evento de carácter nacional.

b) Da a conocer que se sigue dando mantenimiento a los espacios públicos del municipio destacando que se ha adquirido pintura económica para seguir con estos trabajos, así como a la dotación a particulares para la pintura de fachadas,

Condición de Asesor

Mesa

Dr. Humberto Salcedo

Jessica Yovana Gomez Amezcua  
91 Gonzalo Diaz D.





# Gobierno en Movimiento

## ACTA DE AYUNTAMIENTO

- (c) Informa que se han hecho las gestiones pertinentes para liberar el programa del 3x1 por SEDESOL toda vez que por la falta de comprobación de recursos asignados a la anterior administración no se contaba con este programa, dando a conocer que se registraron calles de Villa Morelos para su rehabilitación.
  - (d) Con respecto a los avances de la gestión señala que siguen en buena marcha los trámites de regularización haciendo saber que se estará llevando a cabo la regularización de la Col. Lázaro Cárdenas y Villa Morelos.
  - (e) Respecto a la gestión para llevar a cabo la implementación de luminarias tipo led, expresa que se concluyó el trámite correspondiente y que se está a la espera del dictamen correspondiente por parte de la Secretaría de Hacienda.
  - (f) Hace saber que se tendrá que pagar en conjunto con otros municipios que integran ALPROMADES, una multa y el adeudo por concepto de aportaciones, en tanto se procederá a resguardar el camión recolector que no será entregado al SIMAR, si no que se analizará la mejor alternativa para su aprovechamiento.
- CUARTO PUNTO:** En desahogo del presente punto se tomaron los siguientes acuerdos.

- a) Se acuerda de manera unánime cambiar el nombre de la que hasta ahora se le conocía como callejón de Los Goyos, el llevará por nombre calle Sor Juana Inés de la Cruz.
- b) Se acuerda de manera unánime dar inicio con la obra de pavimentación con base de empedrado ahogado en cemento en las calles ( MARGARITA Y SOR JUANA INES DE LA CRUZ) a través del programa FOPEDEP 2014. Así mismo se acuerda de manera unánime que se instalen líneas de drenaje y agua potable en donde sean obsoletas y se requieran toda vez que el programa no contempla dichas acciones acordándose se aporte lo correspondiente por parte del municipio.
- (c) Se aprueba de manera unánime la aprobación de las obras a través del programa 3x1 2014, acordándose del mismo modo se asiente en el acta correspondiente conforme a los lineamientos de la dependencia el punto de acuerdo sugerido.
- (d) Se aprueba de manera unánime efectuar el gasto correspondiente a la reparación de una bomba correspondiente a la planta de tratamiento de aguas residuales por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N)

Landeluisa Contreras Asquer

M. G. Sierra



Jessica Youana Gomez Areteaca  
M. Gonzalo Diez D.  
M. Roberto Salazar X  
VICIHO MARRQUELE PB

Secretaria CGG





# Gobierno en MOVIMIENTO

## ACTA DE AYUNTAMIENTO

- e) Se acuerda de manera unánime efectuar el pago de combustible así como la contratación por tres meses con su correspondiente pago de 5 trabajadores para la implementación de la brigada contra incendios forestales, con el fin de hacer frente al grave problema que se nos presenta en temporada de estiaje.
- f) Se acuerda de manera unánime el gasto correspondiente a \$5,700.00 (cinco mil setecientos pesos 00/100) para los reflectores del monumento al centenario a fin de integrar la iluminación de dicho espacio municipal.
- g) Se acuerda de manera unánime instruir al síndico municipal a fin de que se giren oficios a los vecinos del monumento al centenario a fin de se evite hacer uso de las instalaciones de dicho espacio como tendero.
- h) Se acuerda de forma unánime llevar a cabo la gestión pertinente a fin de que se equipe y se formalice la Unidad Municipal de Protección Civil.
- i) Se aprueba de manera unánime el apoyo para el pago de ataud para una persona de escasos recursos que llevaba el nombre de Blas Gómez Pérez acordándose el pago correspondiente.
- j) Se aprueba de manera unánime efectuar la compra de plantas de ornato para su instalación en jardines del municipio, aprobándose un costo aproximado de \$8000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.).
- k) Se acuerda de manera unánime la negociación para la adquisición del terreno de 50 X 30 mts, para la construcción de un salón de talleres para el autoempleo en la comunidad de La Sabinilla.
- l) Se acuerda de manera unánime autorizar la compra de 80 sillas para la comunidad de la Sabinilla para la capilla y salón de usos múltiples, así como el pago de pintura para este espacio y canchas escolares.
- m) Se aprueba por unanimidad el apoyo para la comunidad de La Tuna, acordándose de forma unánime autorizar la compra de los materiales de construcción necesarios, para sellar y evitar posibles filtraciones en La Presa de la comunidad. Así mismo se acuerda de modo unánime la compra para esta comunidad de 6 bancas metálicas que serán instaladas a un costado de la atarjea sobre la calle rehabilitada.
- n) Se acuerda de manera unánime la adquisición de pintura para la comunidad de Villa Morelos mismas que serán aplicadas a la pinta de espacios públicos y de fachadas en esta delegación, dentro del programa de imagen urbana.

Landeluisa Post-estudio Anaya

Mesa



Jessica Yaguana Gomez Amecua  
y Gonzalo Diaz D.

V. C. D. R. M. A. N. U. I. E. P. P. y J. Sabuñá Salcedo X

Detalles  
B. J.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACCIONES	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION ESTATAL	INVERSION TOTAL
---------------------	----------	----------------------	--------------------	-----------------

Por unanimidad de votos de los CC. Juan Martín Espinoza Cárdenas, Presidente Municipal, el C. P. Salvador Cervantes Bautista, Síndico Municipal y los regidores propietarios, Héctor Gonzalo Díaz Díaz, María Gabriela Salcedo López, Víctor Manuel Pantaja Buenrostro, Roberto Carlos Grimaldo Plascencia, Verónica Contreras Guillén, Ernesto Blancarte Álvarez, Jessica Yovana Gómez Amezcua, C.D. Candelaria Contreras Anaya y Dr. José de Jesús Magaña Magaña; Regidores que integran el H Ayuntamiento Constitucional de LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO Faculta a los CC. P. JUAN MARTIN ESPINOZA CARDENAS Y C.P. SALVADOR CERVANTES BAUTISTA en sus calidades de Presidente Municipal y Síndico respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban el Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra que a continuación se enlistan, dentro del Programa Fondereg 2014, de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco.

- o) Se acuerda de manera unánime apoyar a la comunidad de Las Cuevas aprobándose unánimemente la compra de materiales para enjarres y pintura en capilla y plaza cívica urbana.
- p) Se aprueba de manera unánime autorizar el gasto correspondiente a la visita de personal de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado, incluyendo hospedaje y alimentación; dicha visita tiene el fin de inaugurar la primera etapa del centro Cultural Luis Barragán y de poner la primera piedra de la Segunda Etapa de este proyecto, haciendo mención el apoyo tan importante que esta secretaría ha otorgado al Municipio.
- q) Se aprueba de manera unánime la implementación de la ruta recreativa en el marco del proyecto CAMINEMOS JUNTOS POR UNA MANZANILLA SALUDABLE.
- r) Se acuerda de manera unánime se solicite la licencia para un espectáculo en el puente peatonal de los viveros, y en su caso se proceda a la clausura de dicho espacio.
- s) Se aprueba de manera unánime autorizar y aprobar el depósito de las aportaciones correspondientes para la participación del municipio en el Programa Escuelas de Calidad. Se participa con \$10,000.00 por cada escuela participante en el programa autorizar la licencia para abarrotar sin venta de alcohol en favor de la C. Verónica Gladia Bervera Barajas ubicada en la calle 5 de mayo 2014
- u) Se aprueba otorgar al C. Pedro Zapien un permiso de 90 días para la apertura de un billar en el barrio El Chifón. Se retiene la licencia y se prohíbe la venta de bebidas alcohólicas.
- v) Con relación al programa FONDEREG 2014, se acordó de modo unánime lo siguiente:

ACTA DE AYUNTAMIENTO  
**GOBIERNO EN MOVIMIENTO**



Verónica  
 QJ  
 VICTOR MANUEL C.P.P.  
 QJ  
 Jessica Yovana Gómez Amezcua  
 QJ Gonzalo Díaz D.

Candelaria Contreras Escobar

M. B. 11

C.P.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Landelara Contrata Anaya.*

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión, levantándose para constancia la presente Acta y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

- w) Se autoriza de manera unánime el apoyo de materiales piedra y cemento para el jardín de niños Agustín Melgar.
- x) Se aprueba de manera unánime otorgar el apoyo para la construcción de 200 M2 de empedrado simple para la calle Otto Schondube (Privada Javier Mina).
- y) Se acuerda de manera unánime que se aplique el reglamento vigente para solucionar los problemas que se vienen presentando en el mercado municipal.
- z) Se acuerda de manera unánime aceptar el donativo del grupo modelo bajo concepto de patrocinio, aprobándose que dicho donativo será a su vez donado a la construcción del Asilo (Asociación Civil Desarrollo de Adultos Mayores la Manzanilla de la Paz,A.C)

El Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio que se autoriza conforme lo que dispone la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten; así mismo para los efectos que disponen los artículos 2º fracción II y 3ª fracción III, en relación con los artículos 5º tercer párrafo y 13, fracción I, (inciso a), todos de la Ley de Deuda Pública del Estado para que afecte las participaciones estatales y federales que correspondan al municipio de LA MANZANILLA DE LA PAZ, Jalisco, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, hasta por la cantidad de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N), para la "CONSTRUCCION DE PORTALES Y KIOSKOS EN LAS CALLES HIDALGO Y GUERRERO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE LA MANZANILLA DE LA PAZ" en el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores administraciones y ejercicios presupuestales, se prorrogará automáticamente la mencionada autorización para afectación de las aportaciones.

CONSTRUCCION DE PORTALES Y KIOSKOS EN LAS CALLES HIDALGO Y GUERRERO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE LA MANZANILLA DE LA PAZ	\$1,333,333.33	\$2,000,000.00	\$3,333,333.33
TOTALES	\$1,333,333.33	\$2,000,000.00	\$3,333,333.33

ACTA DE AYUNTAMIENTO

**GOBIERNO EN MOVIMIENTO**

*Secundaria*  
*Victor Manuel CPB*  
*Jessica Yacana Gomez Ramirez*  
*Al Gonzalo Diaz D*





ACTA NO. 38  
SESION  
ORDINARIA  
29/IV/2014

# Gobierno en MOVIMIENTO

## ACTA DE AYUNTAMIENTO

Acta de Ayuntamiento del día 29 de Abril de 2014

En La Manzanilla de la Paz, Jalisco, siendo las 13 horas del día 29 de abril de 2014, se reunieron los C.C. C.P Juan Martin Espinoza Cárdenas Presidente Municipal, el C. C.P Salvador Cervantes Bautista, Síndico Municipal y los regidores propietarios, Héctor Gonzalo Díaz Díaz, María Gabriela Salcedo López, Víctor Manuel Pantoja Buenrostro, Roberto Carlos Grimaldo Plascencia, Verónica Contreras Guillen, Jessica Yovana Gómez Amezcua, y Candelaria Contreras Anaya; presente estuvo en este acto el C. Lic. Humberto Acevedo Trinidad, Secretario General del Ayuntamiento, todos convocados por el C. Presidente Municipal para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento la cual se rigió bajo el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA**
- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL
  - 2.- INFORMES VARIOS DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL
  - 3.- ASUNTOS VARIOS

**PRIMER PUNTO:** El C. Secretario procedió a tomar lista de asistencia encontrándose la totalidad de los convocados y en virtud de existir quorum legal se declaró abierta la sesión.

**SEGUNDO PUNTO:** El C. Presidente municipal hace uso de la voz informando lo siguiente:

**UNICO:** Haciendo uso de la voz el C. Presidente informa que fue presentado ante CONACULTA el proyecto correspondiente a la Construcción y equipamiento del Centro Cultural Arq. Luis Barragán Segunda etapa, haciendo notar que se tuvieron diversas observaciones para recibir el apoyo del programa PAICE, señalando la importancia de otorgar al terreno donde se encuentra construyéndose dicho espacio el destino cultural.

**TERCER PUNTO:**

a) Se aprueba de manera unánime otorgar el uso cultural al inmueble en el cual se encuentra construyendo y equipando el centro cultural Arq. Luis

*Victoria*  
*ALL*  
*VICTOR M. ARAUJO L. P. R.*  
*H. Gonzalo Díaz D.*  
*Jessica Yovana Gomez A.*

*Roberto y Grimaldo*  
*ap. Humberto Salcedo L.*



VICTOR MANUEL P.B.  
 H. Gonzalo Diaz D.  
 Jessica Youana Gomez A.  
 Roberto L. Grimaldo  
 Mga. Gabriela Salcedo Z.

7

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión, levantándose para constancia la presente Acta y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

- por CONACULTA.
- LUIS BARRAGAN SEGUNDA ETAPA sea apoyado EQUIPAMIENTO DEL CENTRO CULTURAL ARQ. en el caso de que el proyecto CONSTRUCCION Y oficina de finiquito por parte del programa PAICE obra desde la contratación en su caso hasta el ser necesario; que implique la supervisión de la compromiso para asumir los costos, en caso de
- (c) Se acuerda de manera unánime expresar nuestro ser necesario; que implique la supervisión de la compromiso para asumir los costos, en caso de posible contar con el apoyo de este programa federal.
- (b) Se acuerda de manera unánime comprometer para la implementación de la Construcción y equipamiento del centro cultural Arq. Luis Barragán Segunda Etapa un monto de aportación de \$1,417,000.00 (un millón cuatrocientos diecisiete mil pesos 00/100 M.N) a fin de cumplir con las reglas de operación del programa PAICE para que las aportaciones de inversión sean equilibradas y en consecuencia sea posible contar con el apoyo de este programa federal.
- destacado arquitecto manzanillense.
- Barragán mismo que se encuentra localizado en la manzana localizada entre las calles Centenario, Zaragoza, y Reforma frente al templo parroquial de San Miguel Arcángel en el centro histórico del municipio de La Manzanilla de la Paz, Jal. Lo anterior a fin de integrar el conjunto ya construido al complejo cultural que llevará el nombre del

ACTA DE AYUNTAMIENTO

**Gobierno en Movimiento**

